

Familiares de Maldonado insisten en investigación independiente e imparcial



Buenos Aires, 10 nov (RHC) Los familiares de Santiago Maldonado, joven argentino que fue hallado muerto tras 78 días de su desaparición forzada, informaron que un juez rechazó su solicitud de una investigación independiente del caso.

"El juez (Guillermo Gustavo) Lleral rechazó nuestro pedido para incorporar un grupo de expertos independientes a la investigación del caso, que venimos impulsando desde el 7 de agosto ante el poder Ejecutivo y Judicial", informaron en un comunicado, reporta Telesur.

Además, solicitaron una investigación "independiente, pronta, exhaustiva" y reiteraron que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) "nos acompañó en la iniciativa y puso a disposición un grupo interdisciplinario e independiente".

En el texto expresaron su preocupación ante "la demora en aceptar esta ayuda porque los expertos que nos asisten ha sido los únicos que aportaron colaboración esencial al progreso de la investigación y quedan pendientes medidas claves".

De igual forma, manifestaron que harán nuevamente el pedido en las instancias superiores "porque creemos que solo de esa forma podremos saber qué le sucedió a Santiago y quiénes son los responsables penal, política y administrativamente".

Asimismo, aclararon que no piden la sustitución de las fuerzas de seguridad nacional relacionadas con la investigación, "sino que se las complemente y asista, para evitar que se investiguen a sí mismos".

El cuerpo sin vida de Santiago Maldonado fue encontrado el 17 de octubre en el río Chubut, tras 78 días de su desaparición forzada, que ocurrió durante una represión de la Gendarmería Nacional contra la población mapuche Pu Lof en Resistencia. La familia está a la espera de los resultados del examen pericial completo para determinar lo ocurrido al joven artesano de 28 años de edad.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/147063-familiares-de-maldonado-insisten-en-investigacion-independiente-e-imparcial>



Radio Habana Cuba